



Santiago, marzo 17 de 2011
GG – C - 0307

Señores
Superintendencia
de Valores y Seguros
Presente

CEM S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 013

Ref: Comunica Hecho Esencial

Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta pública, mediante la presente, comunicamos a ustedes que, en sesión celebrada con fecha 17 de marzo en curso, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 7 de abril de 2011, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Logroño N° 3871, Estación Central, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Consolidados de Situación Financiera e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio 2010.
- 2) Distribución de la utilidad del Ejercicio 2010.
- 3) Reparto de Dividendo N° 41 Definitivo Adicional, con cargo a la utilidad del Ejercicio 2010.
- 4) Informe sobre Política de Dividendos.
- 5) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 6) Informe sobre gastos del Directorio durante el año 2010.
- 7) Fijación de la remuneración del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- 8) Determinación del periódico del domicilio social.
- 9) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2011.



- 10) Informe sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a que se refiere la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 11) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Los Estados Consolidados de Situación Financiera Resumidos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 serán publicados en el diario La Segunda el día 23 de marzo de 2011.

Los avisos de citación a la asamblea antes indicada serán publicados en el Diario Oficial los días 19, 24 y 31 de marzo de 2011.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebren la asamblea antes dicha, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,


José Manuel Barroso Salvestrini
Gerente General

GAG/trp.